

**PILAR PONCE LEIVA, (INTRODUCCIÓN Y TRANSCRIPCIÓN), RELACIONES HISTÓRICO-  
GEOGRÁFICAS DE LA AUDIENCIA DE QUITO (SIGLOS XVI-XIX), FUENTES PARA LA  
HISTORIA ANDINA, QUITO, MARKA-ABYA YALA, 1992, 666 PP.**

Esta nueva obra de Pilar Ponce bien puede considerarse el aporte más sobresaliente que en materia de recopilación de fuentes sistematizadas ha recibido la moderna historiografía ecuatoriana referida a la época hispánica. El libro que ahora se presenta es el primero de una serie de tres tomos que, en conjunto, compila las Relaciones Histórico-Geográficas de la Real Audiencia de Quito entre los siglos XVI y XIX, bajo el criterio uniformador de su vinculación con iniciativas emprendidas por el gobierno colonial para obtener un conocimiento preciso y acumulativo de las tierras que administraba. Por todo ello, bien se puede apreciar hasta qué punto esta publicación es de crucial importancia para el avance de los estudios históricos. El material antes disperso en publicaciones desconocidas o colecciones poco accesibles, se encuentra ahora reunido, articulado de manera lógica y al alcance de los estudiosos ecuatorianos. Esto último gracias al esfuerzo conjunto de difusión realizado por MARKA y Abya-Yala, a quienes felicitamos por la iniciativa.

Sin embargo, en ausencia de varios detalles de rigor que el Preámbulo de esta edición ecuatoriana de la obra debía idealmente incluir, vale la pena hacer algunas anotaciones sobre la historia de esta Recopilación, que cuenta ya con una primera edición española aparecida en 1991. En realidad, Pilar Ponce es la editora de la obra y la forjó en el marco de un amplio proyecto de rescate y difusión de fuentes para la historia americana desarrollado en Madrid por el Centro de Estudios Históricos, área perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y coordinado por Francisco de Solano. El trabajo dedicado a la Audiencia de Quito recibió por parte de la autora -familiarizada desde hace mucho con el pasado de la región, al que ha destinado su preocupación como historiadora-, un minucioso e inteligente tratamiento que implicó tanto la búsqueda de nuevas fuentes como la corrección de las transcripciones ya divulgadas, tarea que culminó con la compilación de cerca de un centenar de Relaciones -número que, por supuesto, no agota todas las potencialmente existentes-, de las cuales casi la mitad pertenecen al siglo XVI incluido en este primer tomo. Otra de las omisiones editoriales reside en la ausencia de la obligada mención en portada a que el volumen publicado corresponde al primer tomo de la serie. Tampoco se aclara que por cuenta de la autora no solo corren las transcripciones e introducción, sino la misma edición, puesto que la presente no es sino una fiel reproducción de la española, y así es como los créditos constan en ésta última.

De otro lado, se debe señalar que la importancia de esta publicación no se restringe a lo académico. Por su vinculación con la coyuntura en la que surge, esto es, la celebración del Quinto Centenario, posee una significación histórica digna de toda mención.

Desde esa perspectiva, la obra se destaca no solo como un producto intelectual de primer orden en la ya prestigiosa línea del americanismo español, sino que se convierte en un eslabón más en la tradicional cadena de esfuerzos de recopilación documental que desde la Península se han ido llevando a cabo a partir de la implantación de los españoles en América y que la misma autora evalúa en la Introducción. Conocer para legislar y difundir la fe habría sido el criterio que impulsó esa tarea en tiempos coloniales; un interés científico por la revalorización del pasado habría sido el acicate en los tiempos modernos. Tiempos estos en los que, como predecesor de la tarea de Pilar Ponce, se destacó el famoso Jiménez de la Espada, quien compiló sus Relaciones Geográficas de Indias justamente hace un siglo, en la coyuntura del Cuarto Centenario del siempre mal llamado "descubrimiento" de América.

De las cincuenta Relaciones que este primer tomo recoge, de hecho treinta y dos fueron ya divulgadas por Jiménez de la Espada en versiones que la autora de la compilación hoy corrige y completa. Como fuentes inéditas se incluyen alrededor de cinco informes, entre los que se destaca el del Obispo Pedro de la Peña, valioso documento que describe aspectos del Obispado de Quito en 1572 en lo que a las doctrinas y a la situación del clero se refiere. El resto se concentra en el tema de la riqueza minera de la Audiencia. Las fuentes que provienen de colecciones que han circulado fuera de nuestro medio se relacionan en su totalidad con Popayán, salvo un interesante informe de las Cajas Reales de Quito.

No se puede completar esta reseña sin destacar la importancia que tiene el estudio introductorio de la obra. En él se define la naturaleza de la Recopilación y se sientan las nociones que han orientado la selección de los textos, cometidos estos que llevan a Pilar Ponce a elaborar una valiosísima reflexión sobre el carácter de la política colonial a través de una de sus manifestaciones menos exploradas: el proceso de formulación de cuestionarios estatales destinados a registrar información detallada y completísima sobre las Indias. Hay que mencionar, finalmente, que a estos atributos de la obra se añaden un prolijo aparato técnico y un índice temático que facilita el acceso a su voluminoso contenido.

*Rosemarie Terán Najas*

**ENRIQUE AYALA MORA, EDIT., NUEVA HISTORIA DEL ECUADOR, VOL. 12,  
ENSAYOS GENERALES I, QUITO, CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL-GRIJALBO, 1992.**

Desde una perspectiva temática, diferente a la secuencial de los volúmenes 1 al 11, en este volumen de la *Nueva Historia del Ecuador*, se aborda el estudio de la cuestión espacial, demográfica, regional y limítrofe en un intento por incorporar a la comprensión de la historia nacional dimensiones de la realidad hasta hace algún tiempo poco exploradas, por lo menos en lo concerniente a las tres primeras temáticas, pero que han adquirido enorme actualidad.

El estudio de las estructuras espaciales que recogen los ensayos de Nelson Gómez, Fernando Carrión y Jean Paúl Deler tienen, en su conjunto, el mérito de presentarnos la problemática de la evolución del espacio no solo desde la perspectiva de su organización

general, sino también de su especificidad urbana y de la situación de las estructuras espaciales contemporáneas.

Así, el texto de Gómez intenta ofrecer un cuadro completo de las transformaciones espaciales del territorio ecuatoriano a partir de la época aborígen hasta las primeras décadas del presente siglo. Lastimosamente, a pesar de que el autor trata de presentar una visión dinámica de los esquemas de organización espacial que caracterizaron los diferentes períodos de la historia ecuatoriana, se evidencia, en su reflexión, la ausencia de un sistema teórico-metodológico que logre una explicación más acabada de los factores que determinaron las peculiares formas de su configuración.

Por su parte, el estudio de Carrión está dedicado a la “evolución del espacio urbano en el Ecuador”, proponiendo dos períodos concretos dentro de este gran proceso: el período de conformación urbana (1534 a 1895), que se organiza en función de la lógica colonial y en donde no se logra una real integración de los centros urbanos y, el período de urbanización (1895 a 1983), con clara tendencia “a una configuración territorial urbana concentrada, con características bicefálicas” (p.55). A pesar de las imprecisiones en el esquema de periodización, el aporte del autor consiste en presentar la urbanización nacional como el resultado de una realidad socioeconómica heterogénea que configuró un proceso urbano diferenciado por regiones.

El rigor teórico y metodológico con que Deler afronta el tratamiento de las estructuras espaciales a partir de la década de los 60 convierte, sin duda, a este ensayo en el más sugerente de los hasta ahora mencionados. Aquí, lo espacial nacional asume la condición de un sistema dinámico, compuesto de varias células o subespacios imbricados funcionalmente (el urbano, central y dominante; los subespacios integrados y los subequipados, aislados relativamente) y atravesado por una variedad de discontinuidades o rupturas globales o constrictivas “que afectan profundamente a la sociedad nacional ecuatoriana y marcan su territorio” (p. 118). Dentro de esta perspectiva, el autor destaca, también, las múltiples relaciones que se establecen entre los diferentes elementos de la estructura espacial que crean lazos de dependencia entre, por una parte, los subespacios locales y, por otra, el espacio nacional con los “polos externos”, países capitalistas desarrollados.

El estudio sobre la dimensión demográfica de Alvaro Saénz y Diego Palacios reconstruye, secuencialmente, la evolución de la población ecuatoriana desde la época aborígen hasta nuestros días. Pese a su carácter general y sintético, el trabajo ofrece una panorámica completa de su problemática, analizada en directa relación con los procesos socio-económicos del país, bajo cuya influencia los autores muestran como se ha ido configurando, en cada época, los rasgos fundamentales de su comportamiento.

Desde la vertiente del análisis de la cuestión regional, el artículo de Juan Maiguashca propone una visión renovada de la historia ecuatoriana desde 1830 hasta 1972. Partiendo de que la región debe ser entendida como un concepto principalmente histórico-político, el autor se plantea como objetivo fundamental estudiar las relaciones que el estado ecuatoriano -poder central- intenta establecer (control territorial y social, distribución, participación, identidad y legitimidad) con la sociedad -poderes regionales-, así como dar cuenta del papel que desempeñaron en su desarrollo diversos actores sociales (corporativos y clasistas) que con el poder central y poderes regionales (Quito, Guayaquil, Cuenca) son considerados los protagonistas de la cuestión regional.

Con este objeto, ya desde la perspectiva del análisis diacrónico, el autor divide en

tres períodos (aunque sólo aborda los dos primeros) el tratamiento de las relaciones entre estado y sociedad: de 1830 a 1925, de 1925 a 1972 y de 1972 hasta el presente.

El primero se caracteriza por permanentes enfrentamientos entre el poder central, que busca la cohesión nacional, con identidades regionales que se oponen a ello y no permiten su consolidación.

En el segundo, a pesar de que el estado logra la aplicación de políticas integracionistas (1925, 1938, 1945 y 1963), los poderes regionales mantienen una permanente defensa de su autonomía, que dio como resultado el fracaso de la integración nacional, un estado políticamente débil y una burocracia y cuadros políticos atrofiados.

La temática regional, abordada desde una perspectiva general en el trabajo anterior, se complementa con los ensayos específicos sobre "La amazonía ecuatoriana" de Jorge Trujillo y sobre las "Islas Galápagos" de Paola Sylva.

En el primero, a pesar del tono retórico de su redacción, que le resta fuerza interpretativa al contenido, son importantes sus observaciones sobre los procesos que dieron lugar a la incorporación de la amazonía al sistema capitalista interno a partir de 1941, ya que, hasta entonces, la región amazónica se había caracterizado por su relativo aislamiento y condición marginal extrema, como resultado, en parte, según el autor, de una conciencia de representación mítica sobre su realidad, que se gestó en la época colonial y que se mantuvo, casi inalterablemente, precisamente, hasta 1941, a propósito del conflicto limítrofe con el Perú. A partir de ese hecho, entonces, "una nueva forma de conciencia nacional surgirá en torno a la región amazónica" dando lugar "a la integración de la región a la dinámica de la sociedad nacional" (p.248) Además de ello, destacan sus observaciones sobre los conflictos al interior de la misma región y el papel que en ellos jugaron los actores colectivos.

Mientras tanto, el trabajo de Paola Sylva tiene como mérito fundamental abrir un camino al casi inexplorado estudio histórico de la región insular. En este sentido, las inquietudes de Sylva están orientadas a dar cuenta de la evolución socio-económica de las Islas Galápagos en la larga duración, considerando, en primer término, la relación de éstas con ciertas potencias mundiales "atraídas por su extraordinario valor científico" (p.257) y con el continente a lo largo de sus distintas etapas históricas y, en segundo, analizando los procesos productivos y sociales que han tenido lugar a su interior que, según la autora, reflejan y reproducen los desequilibrios existentes en el continente.

Concluye este volumen el estudio de Manuel Medina Castro sobre el secular problema limítrofe entre el Ecuador y el Perú. Mas, el autor se limita a presentar, casi exclusivamente, una secuencia cronológica de los acontecimientos relacionados con este tema, desde una postura nacionalista y poco objetiva de su realidad.

Para concluir, no cabe duda que este volumen, por los temas que trata, constituye una importante fuente de consulta para cualquier persona interesada en obtener respuesta a cuestiones medulares sobre la problemática del país.

*Sonia Fernández Rueda*

**LORETO REBOLLEDO, *COMUNIDAD Y RESISTENCIA. EL CASO DE LUMBISI***  
**EN LA COLONIA, FLACSO-ABYA YALA, 1992, 321 PP.**

Pese a que el presente estudio se circunscribe a un estudio de tierras de comunidad, la investigación alcanza objetivos mucho más amplios. La autora tiene como perspectiva fundamental establecer la existencia de una forma diferente, cuasi particular, de resistencia indígena frente al hecho colonial. Para la comunidad, entonces, la "tierra" aparece como un mecanismo que facilita la sobrevivencia y el acceso a recursos, a la vez que permite a los indígenas "reproducirse económica, social y culturalmente". En este sentido, no es solo un mero recurso productivo; es el espacio de articulación y funcionamiento de la comunidad. Bajo esta premisa, la autora, descubre dos momentos en el proceso de reproducción y reconstrucción cultural del grupo indígena en Lumbisi, que constituye el objeto de su investigación. El primero, situado en la década posterior a la llegada de los españoles (1547), presenta a un grupo de indígenas automarginados de sus comunidades por la presión fiscal y el control colonial: forasteros procedentes de varios sitios, algunos trasladados por sus encomenderos, como es el caso de varios indígenas de la encomienda de Chambo. Estos grupos tienen en común dos aspectos: su desarraigo y el tener que enfrentar individualmente la vida, lo que influye notablemente en la cohesión grupal, pues tienen tendencia al espíritu comunitario. En el segundo momento, años posteriores a 1550, la autora identifica un proceso de adaptación a la situación colonial. Es en este período en el que los indígenas, sobre una base territorial, seleccionan algunos elementos de la nueva cultura y los combinan con los propios -reciprocidad, solidaridad, comunitarismo-, iniciando de esta manera una forma de resistencia a la presión y al control coloniales: la "reconformación comunitaria".

En segundo lugar, es importante indicar que, en lo temporal, el trabajo de L. Rebolledo se desarrolla en la larga duración. Abarca, desde la segunda mitad del siglo XVI, hasta las primeras décadas del siglo XIX. En este eje temporal, la autora va situando los hechos más importantes del proceso de "reconformación comunitaria", relacionados con la organización social, la tenencia de la tierra y su defensa como mecanismo de reconstitución comunal. Debo resaltar que, en este análisis, no se ha dejado de lado al grupo conquistador, visto en interacción con el grupo estudiado y determinante en la forma como se dan los procesos de cambio en la sociedad indígena.

Para finalizar, cabe anotarse que, para su trabajo, Rebolledo se sirve de un amplio y valioso conjunto documental recogido en los Archivos de la ciudad de Quito. Se destaca el pleito que mantienen los indígenas de Lumbisi con los Administradores de las Monjas Conceptas (1537-1782). Esta fuente se puede considerar el eje documental del trabajo, y se ve complementada con una serie de documentos que cubren, tanto el sector indígena como el español. Todos estos permiten a la autora reconstruir el proceso de "reconformación comunitaria" y establecer las relaciones de la comunidad con el sector "vencedor" y sus instituciones; así como delimitar las existentes entre los indígenas en el marco de la situación colonial.

La documentación está aprovechada tanto en el texto como en los anexos que presenta el libro y está sujeta a una buena crítica de fuentes que permite a la autora, identificar con precisión la información objetiva.

En definitiva, el libro de Loreto Rebolledo constituye una contribución importante

al debate del problema de la Resistencia Indígena, en el período colonial, principalmente porque presenta un punto de vista diferente, que viene a enriquecer la visión de los mecanismos indígenas de resistencia ante el hecho colonial.

*Guadalupe Soasti T.*

**BERNARD LAVALLÉ, QUITO ET LA CRISE DE L'ALCABALA (1580-1600),**

PARÍS, CNRS, 1992, 213 PP.

*El significado del poder y de la política*

*Quito et la crise de l'alcabala (1580-1600)* es el título del importante libro que Bernard Lavallé acaba de publicar. El autor continúa así su indagación sobre importantes problemas de la historia de los Andes y cuyo resultado fue también la publicación, entre otros trabajos, de *Recherches sur l'apparition de la conscience créole dans la viceroyauté du Pérou (1982)*, y *Le marquis et le marchand, les luttes de pouvoir au Cuzco (1700-1730) (1987)*. Lavallé es lo que los franceses llaman a hispanista, es decir un académico con una profunda formación en la lengua y la literatura española y latinoamericana, y desde cuyo ángulo interroga la historia de su gente para dar cuenta de los contornos de la civilización. Una categoría de intelectuales casi en extinción, pero que en el pasado incluyó los nombres y las obras sobresalientes de un Marcel Bataillon sobre Erasmo, de un Noel Salomon sobre Castilla, y de un Pierre Duviols sobre las idolatrías. Un punto de partida bastante extraño en medios como el nuestro, pero que ciertamente no impide producir libros de historia de un gran rigor, en tanto están basados sobre preguntas significativas, una sensibilidad a la cultura de quienes se estudia y un prolijo escrutinio de una documentación casi cotidiana.

El título del libro es equívoco, porque el lector encontrará en sus páginas mucho más que las peripecias asociadas a la imposición de la alcabala en Quito, proceso al cual, por otra parte, Carlos Landázuri ya había dedicado en 1988 páginas precisas en el volumen 3 de la *Nueva Historia del Ecuador* (pp. 200-210). Mucho más, porque la alcabala al fin de cuentas es tomada como un indicador significativo para explorar el despliegue de las fuerzas políticas en la Audiencia de Quito en el último tercio del siglo XVI, y la manera como el poder colonial se (r) estableció a partir de la victoria militar de las fuerzas realistas en 1593 bajo el mando de Pedro de Arana.

Como se sabe, la alcabala fue un impuesto del 2% sobre el valor de los bienes que circulaban dentro del espacio colonial, y a cuyo pago estuvo adscrita principalmente la población no indígena. Carga que al igual que otras exacciones fiscales obedeció a la necesidad de aliviar en algo la permanente penuria financiera de la Corona española. Los intentos para establecerla, por lo mismo, dibujaron un preciso escenario de conflicto cuyos principales actores institucionales fueron la Audiencia, por una parte, y el Cabildo, por otra, es decir la burocracia colonial versus los colonos nativos.

En 1592 eran cincuenta años que separaban de la primera medición de fuerzas entre los poderes locales representados por los encomenderos y los representantes del Rey, a raíz de la decisión de este último de reducir significativamente, a través de la

promulgación de las Leyes Nuevas, la capacidad económica y política de los primeros. La victoria militar y política del Monarca contribuyó de manera significativa a delinear los contornos de una forma peculiar de Estado *patrimonial*, cuya premisa era precisamente la exclusión de su control por parte de los colonos, y la *alienación* del Estado de la sociedad colonial.

Que esta no fue una victoria convincente, lo dicen precisamente los sucesos que produjo la imposición de la alcabala media centuria más tarde. Pero esta conmoción no hubiera tenido la dimensión y el desenlace que se conoce de no haber concurrido un conjunto de fuerzas y circunstancias, y cuyo análisis precisamente constituye el principal mérito del trabajo de Lavallé. En efecto, desde dos décadas antes, la Audiencia de Quito contaba con un poder tambaleante o inexistente, con un entorno social en el cual un abultado número de mestizos alimentaban la sospecha y el rechazo, con frailes y reclutas movilizables dentro del haz de tensiones que estructuraban la vida cotidiana de un pueblo de algo más de tres mil habitantes. Y por si todo aquello fuera poco, con un presidente de la Audiencia como Barros de San Millán, cuya conducta desde su nombramiento en 1587 mostraba, a la vez, prepotencia y arrogancia, simpatía por la suerte de los indios, y extraños entusiasmos por los esclavos negros. Todo este cuadro, admirablemente trazado por Lavallé en sus más mínimos detalles, recurriendo a la prosopografía y a la ventana privilegiada de los procesos judiciales, explica por qué la alcabala pudo actuar como un fulminante dotado de la fuerza necesaria para hacer de su oposición un movimiento de gran envergadura.

El libro de Lavallé, al igual que el clásico trabajo de John Phelan *The Kingdom of Quito in the XVII century: Bureaucratic Politics in the Spanish Empire* (Madison: University of Wisconsin Press, 1967), es en este contexto un raro esfuerzo que nos introduce al conocimiento de aquello que sigue siendo un enigma: la naturaleza del poder y del "Estado" colonial. Porque las viejas propuestas de una Audiencia como representación del poder imperial, por una parte, y de un Cabildo, como encarnación del poder local, cuyas premisas Lavallé comparte, son ahora claramente insuficientes. Separación tan tajante entre uno y otro ciertamente no existió, puesto que hubieron múltiples lazos de complicidades, al mismo tiempo que esas mismas redes envolvieron a los solemnes Oidores con franjas significativas de la población quiteña. Para no mencionar las profundas mediaciones a que este poder local estuvo adscrito, como consecuencia de la subordinación política de la Audiencia local a las prerrogativas y al mandato de Lima, como capital política del Virreinato.

Lavallé piensa que la resistencia a la alcabala es una de las primeras manifestaciones de un *criollismo* emergente. Reaparece así la vieja dicotomía entre "criollos" y "gachupines" que desborda las páginas de otros textos dedicados a la historia política de estas sociedades. Y si bien tal distinción es necesaria en una primera aproximación, habida cuenta además de la innegable carga de resentimiento contenida en la interacción de unos con otros es, sin embargo, indispensable reconocer que esas gruesas categorías son insuficientes, por la simple razón que ni *todos* los criollos, ni *todos* los españoles eran idénticos. Las generaciones, la residencia, sus alianzas matrimoniales, sus opciones de clase, eran clivajes significativos y cuyas implicancias políticas importa también analizar y ponderar.

Finalmente, el texto alude a un curioso desenlace, en el cual la represión selectiva

y el olvido se combinaron. En el largo plazo, otra vez, la dominación política de la burocracia colonial no fue lo suficientemente completa para evitar nuevos estallidos, como lo demuestra la rebelión llamada de los estancos en 1765. Quito fue así un espacio político excepcional, en el sentido preciso de que aquí sí se dieron, y hasta casi el final del sistema colonial, en claro contraste con los otros espacios de los Andes, una clara oposición política colonial, un enfrentamiento entre los colonos contra su Metrópoli. Lavallé sugiere que esa peculiaridad se debió a la separación espacial de Quito respecto a los nervios del poder central, Lima y Santa Fé de Bogotá, pero me permitiría agregar que probablemente también y, sobre todo, porque la dispersión de la población indígena y el carácter localizado de su movilización establecieron un cerrojo de seguridad entre los colonos blancos, quienes no requirieron, como en otros lugares, del paraguas de Madrid para ser protegidos de la acechanza de los indios.

No es una menor satisfacción el constatar que luego de una historiografía obsesivamente dedicada a las clases populares, el bello texto de Bernard Lavallé nos devuelve el interés por el conocimiento de los sectores dominantes y del funcionamiento del poder.

*Heraclio Bonilla*